

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2560** FRANCISCO GONZALBO, S.L.

Edicto.

D.<sup>a</sup> María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2102/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de David García Sabuco, se ha dictado Decreto en fecha 11.01.2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Francisco Gonzalbo, S.L., por importe de 9.459,92 euros.

Barcelona, 11 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110001450-1